

**PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, LICENCIADO NELSON  
FUENTES MENJIVAR, EN OCASIÓN DE LA 55 ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE FEDECACES 2018**

**SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2018**

ES UN HONOR PARA MI DIRIGIRME ANTE ESTE DISTINGUIDO GRUPO, QUE FORMAN PARTE DE ESTA APRECIADA FEDERACIÓN, LA CUAL HA BRINDADO FRUTOS LOABLES A LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE NUESTRO PAÍS.

EN PRIMER LUGAR, QUIERO EXPRESARLES LA ENORME EXPECTATIVA QUE SIENTO AL COMPARTIR ESTE ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA GRAN FAMILIA DE FEDECACES Y AGRADEZCO DE MANERA ESPECIAL LA INVITACIÓN DE SU GERENTE CORPORATIVO, HÉCTOR CÓRDOVA, PARA SER PARTE DEL INICIO DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NÚMERO 55.

**55 AÑOS, SE DICEN FÁCIL, PERO CONLLEVAN EL ESFUERZO, LA CONVICCIÓN Y DEDICACIÓN DE CREER EN EL COOPERATIVISMO COMO UNA HERRAMIENTA ELEMENTAL PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD.** CONLLEVA TAMBIÉN, SER PIONEROS EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO QUE NOS MUEVA A LA GLOBALIZACIÓN DE LA SOLIDARIDAD, EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EN BENEFICIO DE LOS AMPLIOS SECTORES QUE CONFORMAN EL SISTEMA COOPERATIVO DEL PAÍS.

EN SEGUNDO LUGAR, QUIERO RECONOCER EL ROL FUNDAMENTAL QUE TIENE EL SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL PARA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA Y ES POR ELLO, QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE, PROFESOR SALVADOR SANCHEZ CERÉN, EN SU PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019 HA DEFINIDO DENTRO DE SUS PRIORIDADES NACIONALES, IMPULSAR UNA POLÍTICA FISCAL SOSTENIBLE, QUE PROPICIE LA INVERSIÓN Y QUE IMPULSE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO, CONTRIBUYENDO A GENERAR EMPLEO DIGNO PARA REDUCIR LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES QUE HAN PREVALECIDO A LO LARGO DE TANTOS AÑOS.

EN ESE SENTIDO, LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA FISCAL ESTÁN ORIENTADOS A GENERAR CONDICIONES PARA LA ESTABILIDAD

MACROECONÓMICA Y FINANCIERA QUE DEN SEGURIDAD Y CERTEZA AL INVERSIONISTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

ANTE ESTO, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LAS CONDICIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES DEBEN SER LA BASE, PORQUE DE LO CONTRARIO, CUALQUIER MEDIDA O PROYECTO QUE SE IMPULSE EN EL TIEMPO NO LOGRARÁ LOS EFECTOS EN EL MEDIANO PLAZO Y SE PERDERÁN ESOS IMPULSOS Y AVANCES EN EL CORTO PLAZO, DEJANDO ESFUERZOS INCONCLUSOS Y EN EL PEOR DE LOS ESCENARIOS, SIN EJECUTARSE.

EN EL CASO DE EL SALVADOR, CON LOS ESFUERZOS DEL ACTUAL GOBIERNO, HEMOS AVANZADO EN DIVERSOS CAMPOS, EL FMI RECONOCE QUE EN TÉRMINOS DE FINANZAS PÚBLICAS SE HAN LOGRADO AVANCES IMPORTANTES EN LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT FISCAL Y LA ESTABILIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, **TUVIMOS LA CAPACIDAD DE PARAR LA DEUDA DE PENSIONES, SUPERAMOS EL CRECIMIENTO POTENCIAL DE 2%, Y SE MANTENDRÁ POR ENCIMA DE ELLO.**

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTO PARA EL COOPERATIVISMO?** POR QUE EL PAÍS SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN FISCAL, CON ENFOQUE INCLUSIVO A FAVOR DE LA GENTE, A FAVOR DEL DESARROLLO DE LA CALIDAD DE VIDA. TENEMOS UNA ESTABILIDAD FISCAL CLAVE QUE LA FEDERACIÓN DEBE APROVECHAR PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y ROBUSTECER EL SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL. PONGO UN EJEMPLO, ESPAÑA, ES UNA NACIÓN, DONDE APROXIMADAMENTE EL 60% DEL SISTEMA FINANCIERO O BANCA NACIONAL ES COOPERATIVISTA. **¡PORQUÉ NO VER A EL SALVADOR MÁS ROBUSTECIDO Y SOSTENIDO POR SU SISTEMA COOPERATIVO!**

DESDE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y EN TRABAJO EN EQUIPO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, CONTINUAMOS EN EL ESFUERZO DE REORIENTAR EL SISTEMA DE INCENTIVOS Y EXENCIONES FISCALES, CUIDANDO LA COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

ASIMISMO, ESTAMOS PROMOVRIENDO UN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL QUE FACILITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MARCO

DE LA LEY DE FOMENTO, PROTECCIÓN Y DESARROLLO PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

RETOMAREMOS EN LOS PRÓXIMOS DÍAS EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE FEDECACES Y SU RED DE COOPERATIVAS COMO PAGADORES DE REMUNERACIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PROVEEDORES DEL ESTADO, ENTRE OTROS TEMAS.

EN TAL VIRTUD Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN, SE ESTÁN PROPICIANDO LAS CONDICIONES PARA IMPULSAR AL SECTOR COOPERATIVO, CREANDO POLÍTICAS Y PROYECTOS DE VERDADERA OPCIÓN PARA EL SECTOR; ENTRE ESTOS, PUEDO MENCIONAR LA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN QUE HABRÁ EN LA ZONA COSTERA MARINA, QUE VA DESDE EL AEROPUERTO HASTA LA UNIÓN, DONDE EL MICRO Y PEQUEÑO EMPRESARIO PODRÁ MOSTRARSE Y MOSTRAR SU PRODUCCIÓN, CONTRIBUYENDO ASÍ, A DINAMIZAR LA ECONOMÍA, DE FORMA INCLUSIVA Y SOLIDARIA.

**NO QUIERO DEJAR DE EXPRESARLES QUE EL CAPITAL INVALUABLE QUE USTEDES TIENEN SE LLAMA CERCANÍA CON NUESTRA GENTE. ESA CERCANÍA ÚNICA CON LA POBLACIÓN QUE ES UNA VISIÓN COMPARTIDA COMO GOBIERNO.**

ESTÁ COMPROBADO QUE EL SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO Y EN ESPECIAL ESTA FEDERACIÓN, HAN CONTRIBUIDO ENORMEMENTE AL DESARROLLO NACIONAL, UNIÉNDOSE VOLUNTARIAMENTE PARA ENFRENTAR SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES COMUNES.

TENEMOS UN COMPROMISO CON USTEDES, TAL COMO LO EXPRESA LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE PROTEGER Y FOMENTAR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS PARA FACILITAR SU ORGANIZACIÓN, EXPANSIÓN Y FINANCIAMIENTO; LO CUAL URGE LA NECESIDAD DE CONSOLIDAR UN MARCO REGULATORIO QUE EVITE DESEQUILIBRIOS, ASEDIOS, DONDE FAVOREZCAN LA JUSTA COMPETITIVIDAD, LA AGILIZACIÓN DE TRÁMITES, LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS SECTORES Y PREVENGA LOS ABUSOS CONTRA DE

LOS CONSUMIDORES Y LOS VACÍOS QUE PUEDAN PERMITIR PRÁCTICAS INDESEABLES.

LA BUENA GESTIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO Y SU POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO, ENTRE OTROS ASPECTOS REVELAN SU ELEVADA CAPACIDAD DE LA FEDERACIÓN. SIN DUDA, MANTENDRÁ UNA POSICIÓN PRIVILEGIADA COSECHANDO MAYORES ÉXITOS PARA BENEFICIOS DE SUS ASOCIADOS Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL INCLUSIVO DEL PAÍS. CUENTEN CON NUESTRO APOYO PARA TRABAJAR JUNTOS, A TEVÉS DE LA DISCUSIÓN SANA Y EL DIÁLOGO, Y DE ESTA FORMA, ASUMIR EL RETO ASUMIENDO EL RETO DE SER PROTAGONISTAS PARA UN MEJOR EL SALVADOR, POR MEDIO DE LA APUESTA HACIA UNA INCLUSIÓN FINANCIERA ESTABLE PARA NUESTRO PAÍS.

MUCHAS GRACIAS